

20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Página 1 de 8

COMUNICACIÓN INTERNA

DE	:	EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA: JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN
PARA	:	DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ: RECTOR
ASUNTO	:	INFORME CONSOLIDADO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD AÑO 2022

Estimado Rector, Cordial saludo.

Mediante el presente remito a usted, para su conocimiento y fines pertinentes, el informe consolidado de las auditorías internas de calidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión, llevadas a cabo entre el 5 de julio y el 3 de agosto, con la reunión de cierre, correspondientes al año 2022.

En tabla No. 1, en la parte superior se encuentran los procesos y/o dependencias, clasificados según el mapa de procesos, en; Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación. Así mismo, en la parte izquierda los numerales de la Norma NTC ISO 9001:2015, que se incumplen. El total de hallazgos o no conformidades que presentaron fueron cuatro (4). Es de anotar, que estas no conformidades serán gestionadas sin demora injustificada por los responsables de procesos con sus equipos de delegados y líderes de calidad.

También se resalta el hecho de haber programado 35 auditorías, de las cuales se cumplió con el 100% de las auditorías programadas;

- ❖ 17 Procesos
- ❖ 10 Facultades
- ❖ Departamento de Biblioteca
- ❖ Departamento de Posgrado
- ❖ Departamento de Admisiones
- ❖ Departamento de Regionalización
- ❖ Oficina de Egresado
- ❖ Museo de Antropología
- ❖ Consultorio Jurídico
- ❖ Cursos de Lenguas Extranjeras

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Página 2 de 8

Agradeciendo la atención a la presente.

Cordialmente,

EULALIO ISMAEL MOVILLA FIGUEROA

Oficina de Planeación

#JuntosConstruimosMejorUniversidad

Proyectó: Teobaldo Escorcía Pérez, Profesional Universitario.
Con copia: Alejandro Urieles, Vicerrector de Docencia.
Alvaro González, Vicerrector de Docencia
Leonardo Niebles, Vicerrector de Extensión y Proyección Social
MaryLuz Stevenson, Vicerectora Administrativa y Financiera

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Página 3 de 8

Tabla No. 1

ESTADO CONSOLIDADO DE LAS NO CONFORMIDADES HALLADAS EN LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD 2022						
Requisitos NTC ISO 9001:2015	MISIONAL			APOYO	TOTALES	
	VICERRECTORIA DE DOCENCIA	REGIONALIZACIÓN	EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	GESTION AMBIENTAL	TOTAL POR NUMERAL	%
7.5 Información documentada			1		1	0,25
7.5.1 Generalidades				1	1	0,25
7.5.3 Control de la información documentada		1			1	0,25
8.1 Planificación y control operacional	1				1	0,25
TOTAL	1	1	1	1	4	100%

La tabla No. 1, muestra el consolidado de no conformidades del proceso de auditorías internas de calidad, año 2022 en la Universidad, el cual fue de cuatro (4). De los Procesos Misionales; la Vicerrectoría de Docencia, el Departamento de Regionalización y Extensión y proyección Social, tuvieron una (1) no conformidad cada uno y una el Proceso de Gestión Ambiental, que es un Proceso de Apoyo. De esas 4 no conformidades, tres tiene que ver con información documentada, (Gestión ambiental, Extensión y proyección social y el Departamento de regionalización) numeral 7.5 de la Norma ISO 9001:2015 y una con planificación y control operacional, numeral 8.1, correspondiente a la Vicerrectoría de Docencia.

Otro aspecto no menos importante de la auditoría interna de calidad 2022, es la que nos muestran las gráficas No. 1, 2, 3, 4 y 5, sobre las oportunidades de mejoras reportadas por los auditores a los procesos y/o dependencias. La gráfica No. 1, nos muestra las oportunidades de mejora de los procesos estratégicos que suman en total 20, los Procesos Misionales, gráficas 2 y 3, que suman en total 75, los Procesos de Apoyo, gráfica 4, que suman 23 y los Procesos de Evaluación y Control que suman 5, para un gran total de 123 oportunidades de mejora.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Gráfica No. 1

Página 4 de 8

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS ESTRATÉGICOS

#SOMOSUA

Total 20



Gráfica No. 2

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS MISIONALES

#SOMOSUA

Total 45



DOCENCIA	
VICEDOCENCIA	3
ADMISIONES	2
BIBLIOTECA	4
POSGRADOS	5
REGIONALIZACIÓN	5
EGRESADOS	4

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
DPTO. EXTENSIÓN	4
CLE	1
CONSULTORIO JURÍDICO	6
MAUA	3



www.uniatlantico.edu.co

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

PBX: (60) (5) 316 26 66

20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Página 5 de 8

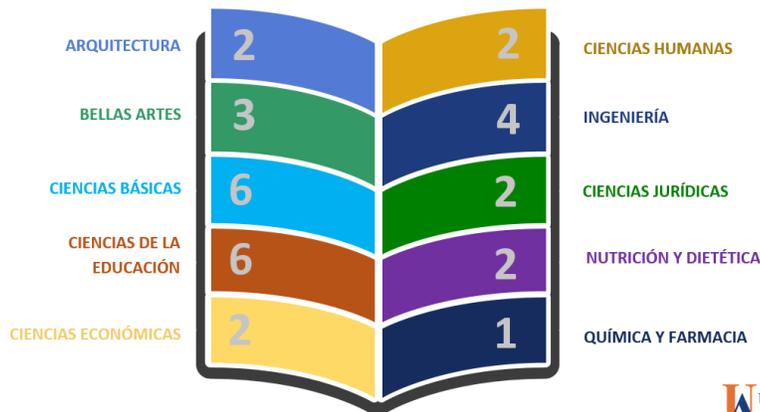
Gráfica No. 3

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE FACULTADES

#SOMOSUA

Total 30



Gráfica No. 4

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS DE APOYO

#SOMOSUA

Total 23



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

PBX: (60) (5) 316 26 66

20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Página 6 de 8

Gráfica No. 5

OPORTUNIDADES DE MEJORA

DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

#SOMOSUA

Total 5



TOTAL GENERAL 123

TENDENCIA DE LAS NO CONFORMIDADES EN LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022

Gráfica No. 6

TENDENCIA DE LAS NC #SOMOSUA



20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Página 7 de 8

La tendencia de las no conformidades en los años 2020, 2021 y 2022 es a la baja, según lo muestra la gráfica No. 6. En el año 2020 se reportaron 19 no conformidades y el año 2021, 8, lo que representa

una disminución del 57%. Para el año 2022 se reportaron cuatro (4) no conformidades que constituye una disminución del 50%, con respecto al año anterior.

Anexo

NO CONFORMIDADES DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2022

PROCESO	NO CONFORMIDAD
Vicerrectoría de Docencia	La organización no planifica, implementa y controla los procesos (véase 4.4) necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios, ... mediante: d) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios (Instructivo evaluación docente INS-DO-012 v1), al revisar el proceso de evaluación docente no se encontró registro de la entrega de los resultados de la evaluación docente estudiantil por facultad dos semanas después del cierre académico de acuerdo a lo planificado en el instructivo evaluación docente versión 1 INS-DO-012 para el periodo 2022-1 ni entrega de las mismas para el periodo 2021-1. Incumpliendo así el requisito 8.1. Planificación y Control Operacional. Instructivo evaluación docente INS-DO-012 v1.
Extensión y proyección social	En la verificación del cumplimiento del PRO-PS- 001, no se evidencio la trazabilidad de los registros del convenio ya que durante la auditoría el proceso no evidencio el convenio firmado con la Unicórdoba y el acta de inicio debidamente firmada. Además, el formato de requisitos para la formalización de convenios no se está utilizando y el formato digital de seguimiento al proceso de convenios no se encuentra documentado. Incumpliendo lo establecido en el numeral 7.5 de la norma ISO 9001:2015
Departamento de regionalización	La información documentada requerida para la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad se debe controlar para asegurarse de que esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite. Al revisar las tablas de retención documental del proceso de regionalización se evidencia que no están actualizados ni archivados los expedientes de las comunicaciones ni

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

20222010017953

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222010017953

Fecha: 16-08-2022

Página 8 de 8

	PQRS del usuario canal de ORFEO, incumpliendo el numeral 7.5.3 de la NTC ISO 9001:2015.
Gestión ambiental	La organización debe incluir: ... la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de calidad. Al auditar el proceso de gestión ambiental, no se evidenció la codificación de la Tabla de Retención Documental a la documentación física ni digital como se encuentra descrito en la política de gestión documental de la Universidad del Atlántico, y además también, se evidenció que la matriz de identificación de requisitos legales (DOC-GA-007) se encuentra desactualizada, toda vez que no tiene las normas que se han emitido desde el año 2017 hasta junio de 2022. Incumpliendo el numeral 7.5.1. literal b) de la norma NTC ISO 9001:2015

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**